



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
GRUPO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

06 SEP 2016

1053-

CIRCULAR 000329

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE IBAGUE  
DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL ( E )

Asunto: NOCHE DE LOS MEJORES

En el marco de los programas de Bienestar del Ministerio de Educación Nacional, a través del plan anual de Incentivos y actividades De Bienestar Social, busca destacar y reconocer la labor de los Directivos Docentes, Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas del Municipio, por lo tanto les solicitamos su colaboración en la designación de un (1) coordinador y un ( 1) Administrativo de su institución Educativa que cumplan con las siguientes características:

1. Acreditar tiempo de servicio continuo en la Institución Educativa no inferior a un año.
2. No haber sido sancionado disciplinariamente en el año inmediatamente anterior a la fecha de su postulación.
3. Haber participado en actividades organizadas por la Secretaria de Educación Municipal – Bienestar Social.
4. Tener liderazgo a nivel de la Institución Educativa (experiencias sociales innovadoras o de alto impacto en la comunidad).
5. Poseer unas excelentes relaciones interpersonales con la comunidad (estudiantil, docente, padres de familia, rectores, etc.)

Los Rectores serán evaluados por el grupo interdisciplinario de Inspección y Vigilancia se tendrá en cuenta uno (1) por cada Núcleo. Con las siguientes características:

1. Antigüedad del rector no menor a un año.
2. No haber sido sancionado disciplinariamente en el año inmediatamente anterior a la fecha de postulación.
3. Haber participado en actividades propuestas por la Secretaria de Educación Municipal – Bienestar Social
4. Tener el menor número de quejas por la comunidad.

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
GRUPO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1063-

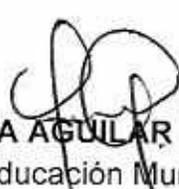
5. Poseer Liderazgo ante la comunidad estudiantil, padres de familia y/o docentes con obras, reconocimiento de experiencias significativas innovadoras de alto impacto.
6. Evidenciar estudios acreditados en el último año.

Quienes serán reconocidos en la Noche de los mejores, que se realizará el 26 de octubre, evento en el cual esperamos contar con la presencia de toda la comunidad educativa.

Agradecemos nos alleguen la información solicitada por escrito así:

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PERFIL PROFESIONAL	NUMEROS TELEFONICOS, FIJO Y CELULAR	CORREO ELECTRONICO

Cordial Saludo,

  
**LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ**  
Secretaria de Educación Municipal ( E )

Aprobó: Luis Alejandro Ángel Tarquino – Director Administrativo y Financiero

Revisó: Oscar Fabián Sandoval – Líder de Talento Humano

Proyecto: Adriana Cifuentes González - Bienestar Social





